

Bogotá D.C., 20 de mayo de 2019
SDM-SC- 96425

Señor (a):
IRMA JANNETH AREVALO DUEÑAS
CALLE 152 No 53A-20 INT 12 APT 301
TELEFONO:3125909337
BOGOTÁ

REF: RTA-SDM-63903

Señor(a) AREVALO DUEÑAS:

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que el día 30 de enero de 2019, se dio respuesta a su solicitud de radicado SDM-15921, mediante oficio SC 18992, de manera clara y precisa resolviendo y cada uno de los cuestionamientos por usted planteados, en consonancia con los principios de celeridad, efectividad y eficiencia.

Respuesta la cual se reitera de acuerdo con lo preceptuado por el Artículo 19 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado y adicionado por la Ley 1755 de 2015

"Artículo 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas.

(...) Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores, salvo que se trate de derechos imprescriptibles, o de peticiones que se hubieren negado por no acreditar requisitos, siempre que en la nueva petición se subsane."

Se le reitera que la dirección de notificación para la fecha de los hechos es: :CLL 63 # 18- de BOGOTÁ

REMITENTE

Nombre Real Social:
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
 Oficina Distrital (Abv. 120)

Código Calle: 13 N° 37 - 39

Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 111611020
 Número: 022992637400

DESTINATARIO

Nombre Real Social:
 IRMA JANNETH AREVALO DUEÑAS

Código Calle: 152 No 53A-20 INT 12 APT 301

Código: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611020

Código Pro-Admisión:
 000000000000000000

Correo electrónico: 2305140714155_@dabogota.gov.co

Correo electrónico: 2305140714155_@dabogota.gov.co

37 - 35

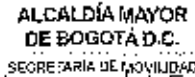
30

dabogota.gov.co

195

4x72	Moneda de Resolución	X	Distrito	No. Folio Número
	Relatado		No. Relatado	
	Consejo		No. Folio	
	Antecedente		Antecedente	
	Fecha Emisión		Fecha Mayor	
	Fecha Emisión		Fecha Mayor	
Fecha:	06.06.2019	Fecha:		
Nombre en circulación	Edgar Comas	Nombre en circulación		
C.C.	80170802	C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		


BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

[illegible]

"Bogotá, mejor para todos"

ՀՀ Կոմունիստական Լիգա



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11317

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-63903/ IRMA JANNETH AREVALO DUEÑAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-96425 d el 20 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (DESCONOCIDO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompañe copia íntegra, se considere legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-63903.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)